

El Concepto del Pecado

La idea del Pecado Original o del delito hereditario **no tiene cabida en las enseñanzas del Islam**. Con arreglo al Corán y al Profeta Muhamad (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) el hombre nace en un estado natural de pureza o "**Fitra**", es decir, de Islam o sometimiento a la voluntad y el deseo de DIOS.

Lo que ocurre al hombre después de su nacimiento es consecuencia de influencias externas y factores ajenos a él.

El musulmán cree que cada persona nace libre de pecado y todos reclaman la virtud heredada. Es como un libro en blanco. Cuando la persona alcanza la madurez y, si su desarrollo es natural y sano, se hace responsable de sus obras e intenciones. El hombre no sólo está libre de Pecado hasta que lo comete, sino que es así mismo libre de hacer cosas de acuerdo con sus planes bajo su propia responsabilidad. Esta doble libertad: **Libertad de Pecado y libertad para realizar cosas efectivas**, libera la conciencia musulmana de la pesada carga del pecado heredado. Libera su espíritu y mente de las tensiones innecesarias de la doctrina del pecado original.

Este concepto Islámico de libertad se basa en el principio de la justicia Divina y de la responsabilidad directa del individuo ante DIOS. Cada persona debe soportar su pesada carga y ser responsable de sus propios actos, porque nadie puede expiar el pecado ajeno.

Por ello, un musulmán cree que si Adán cometió el primer pecado, fue responsabilidad suya repararlo. Suponer que DIOS era incapaz de perdonar a Adán y tenía que hacer que otro expiara su pecado o suponer que Adán no pidió perdón o rogó por él sin que le fuera concedido sería extremadamente improbable y contrario a la misericordia y la justicia de DIOS y Sus atributos de perdón y poder de perdonar . Suponer esa hipótesis constituiría un osado desafío al sentido común y una fragante violación del mismo concepto de DIOS.

En base a este fundamento racional y a la autoridad del Corán, el musulmán cree que Adán se dio cuenta de lo que había hecho y pidió perdón a DIOS como hubiera hecho cualquier otro pecador sensato. Sobre esa misma base el musulmán cree que DIOS, el compasivo y misericordioso, perdonó a Adán y Eva.

Por tanto, el musulmán no puede aceptar la doctrina de que Adán hubiera sido condenado con toda la raza humana y quedara en espera de perdón hasta que Jesús viniera a dar expiación a los pecados de los hombres. Por consiguiente, resulta imposible para el musulmán creer la dramática historia de la muerte de Jesús en la cruz en reparación de todos los pecados humanos de una vez por todas.

El lector habrá de ser ahora precavido para no llegar a conclusiones erróneas. El musulmán no cree en la crucifixión de Jesús por sus enemigos porque la base de esta doctrina de la crucifixión es contraria a la misericordia y a la justicia Divina, igual que a la lógica y dignidad humana. Esta falta de creencia de los

musulmanes hacia Jesús, ni rebaja el alto rango de Jesús en el Islam, ni tan siquiera pone en duda su calidad de Profeta distinguido de DIOS. Por el contrario, al rechazar esta doctrina, el musulmán acepta a Jesús con mayor estima y respeto y considera su mensaje original como parte esencial del Islam. Por eso declaramos una vez más que, para ser musulmán, toda persona ha de aceptar y respetar a todos los Profeta de DIOS sin ninguna discriminación.

<http://www.caminoalislam.com>